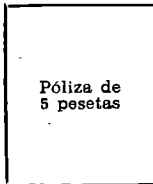


Número de vacantes	Localidad
<i>Vacantes en el Ejército del Aire</i>	
32	MD-Madrid.
3	SE-Sevilla.
3	MU-San Javier.
5	AB-Albacete.
4	CA-Jerez de la Frontera.
4	SE-Morón de la Frontera.
4	ZG-Zaragoza.
3	GC-Las Palmas.

ANEXO II
Modelo de solicitud



Excmo. Sr.:

El Funcionario que suscribe, cuyos datos personales se especifican a continuación:

Apellidos
Nombre
Funcionario del Cuerpo
Número de Registro de Personal
Destinado en el Ejército
Localidad
Con domicilio

SOLICITA ser admitido al concurso de méritos 1/1979, convocado por Orden del Ministerio de Defensa de («B. O. E.» número), a cuyo efecto señala, por riguroso orden de preferencia, el Ejército y localidad a los que desea concursar.

Ejército	Localidad
1
2
.....
.....

y alega los méritos que a continuación se relacionan:

1. Antigüedad:
 - a) Trienios devengados en el Cuerpo u en otro de igual coeficiente

- ASPIRANTES ADMITIDOS**
Especialidad: Electrónica
1. Alcaraz Barcelona, Juan.
 2. Alcázar Manzanera, Ildefonso Aurelio.
 3. Balanza García, José.
 4. Bañón Pastor, Jaime María.
 5. Barros Hermida, Amancio.
 6. Beltrán Rico, Manuel Francisco.
 7. Bernal Rueda, Andrés.
 8. Cambón Gómez, José Antonio.
 9. Cambón Varela, José.
 10. Campoy Murcia, Federico.
 11. Cañas Camba, Rafael.
 12. Carballo Pérez, Julio.
 13. Cárdenas Guerra, Francisco.
 14. Carrillo Luna, Juan José.
 15. Castellanos Esteban, Arturo.
 16. Castiñeira Gabín, Manuel.
 17. Conesa López, José.
 18. Cordero Puentes, Manuel.
 19. Correa Soto, Vicente.
 20. Cruz Sánchez, Jesús.
 21. Díaz Rodríguez, José Luis.
 22. Elías Garriga, Alfonso.
 23. Escudier López, Antonio.

24. Fabri Hellín, Enrique Juan.
25. Fernández Calvo, Rafael.
26. Fernández García, Juan José.
27. Fernández Roca, Juan Francisco.
28. Ferreres Navarro, Vicente.
29. Fructuoso Balsalobre, José.
30. Fuciños Carballal, José Antonio.
31. Fuentes Perille, Angel Andrés.
32. García Contreras, Miguel Angel.
33. García García, Antonio.
34. García García, José Antonio.
35. García García, Sebastián.
36. García Sánchez, Joaquín.
37. García Serrano, Pedro.
38. García-Consuegra Zamorano, Francisco Javier.
39. Gomáriz Alcolea, José.
40. Gómez Collado, Joaquín.
41. Gómez García, José Manuel.
42. González Castiñeiras, José María.
43. González Navarro, Félix.
44. Hermida Rodríguez, Amando Manuel.
45. Iglesia Alvarez, Delfín de la.
46. Iglesias Ducali, José María.
47. Iglesias Rodríguez, José Manuel.
48. Jiménez Bolaños, Eulogio Juan Antonio.

49. Jurado Aragón, Antonio.
50. León Álvarez, Germán.
51. López Anca, Manuel José.
52. López Brenes, Luis.
53. López García, Jesús.
54. López González, Antonio.
55. López Martínez, Francisco.
56. López Sordo, Ramón.
57. Lorente González, José.
58. Loza Iglesias, Jesús Enrique.
59. Martín Bobadilla, José Manuel.
60. Martínez Jiménez, Emilio.
61. Martínez Platas, Juan José.
62. Mercader Hernández, Ginés.
63. Merelas Seoane, Fernando.
64. Mesa Antón, Fernando.
65. Montoro Manzanares, Francisco.
66. Mula Martínez, Francisco.
67. Muñoz Ruiz, Luis Miguel.
68. Naya Rey, Emilio.
69. Núñez Rodríguez, José María.
70. Obelleiro Gondell, Luis Miguel.
71. Olivares Sastre, Ginés.
72. Orihuela Vega, José.
73. Ortiz Pérez, Tomás.
74. Otón Díaz, Agustín.
75. Pampín Soto, Juan José.

- b) Trienios devengados en otro Cuerpo de superior coeficiente
- c) Trienios devengados en otro Cuerpo de inferior coeficiente
- d) Años de servicio efectivos como funcionario en el Ejército en que corresponde la vacante
- e) Años de servicio efectivos como no funcionario de carrera en el Ejército en que corresponde la vacante

2. Otros méritos:
 - a) Título universitario o de Enseñanza Técnica Superior
 - b) Título de Bachiller Superior o equivalente
 - c) Otros títulos de igual nivel del Bachiller Superior
 - d) Título de Bachiller Elemental o equivalente
 - e) Otros títulos de igual nivel del Bachiller Elemental
 - f) Estudios y publicaciones directamente relacionados con la Administración Pública
 - g) Ingreso en otros Cuerpos del Estado, de la Administración Local o Institucional de superior coeficiente o nivel De igual coeficiente o nivel
 - h) Certificados de aptitud a cursos del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en Centros análogos de los Ejércitos
 - i) Diplomas de Capacitación en determinadas funciones o ramas específicas del Cuerpo
 - j) Posesión de idiomas, concedidos por las Escuelas Oficiales de los Ejércitos
 - h) Menciones honoríficas, premios en metálico y condecoraciones

3. Destinos anteriores:

Ejército, puesto de trabajo y tiempo de permanencia en el mismo

4. Residencia previa del cónyuge funcionario de carrera:
 - a) Apellidos y nombre del cónyuge
 - b) Cuerpo del Estado, Administración Local o Institucional a que pertenece
 - c) Ministerio o Ejército
 - d) Número de Registro de Personal
 - e) Servicio o destino
 - f) Localidad del destino

5. Sanciones no canceladas

16617 - *RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se publica la relación de opositores admitidos con carácter provisional para la oposición de Maestros de Arsenales de funcionarios civiles al servicio de la Armada.*

1. Transcurrido el plazo reglamentario de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por la Orden ministerial (D) de fecha 21 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 70) y («Diario Oficial» número 70, de Marina), para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Maestros de Arsenales al servicio de la Armada, Esta Dirección de Enseñanza Naval ha resuelto:

1.1. Hacer pública la siguiente relación de aspirantes admitidos y la de aquellos que deberán de cumplir algún requisito para su admisión.

76. Pardo López, Manuel.
77. Pelegrín Lorca, Juan.
78. Prado Taboada, José Antonio.
79. Robles Sánchez, Andrés.
80. Roriguez Bernabé, Antonio.
81. Rodríguez Castañeda, Salvador.
82. Rueda Acosta, Miguel.
83. Saavedra Martínez, Avelino.
84. Sabin Galego, Casto Manuel.
85. Saborido Mariño, Pablo.
86. Sáez García, Enrique.
87. Sánchez Aznar, Odón.
88. Segura Esteban, Joaquín.
89. Seijo Pereiro, Juan Manuel.
90. Solana Meca, Ovelio.
91. Solano Pérez, Alfonso.
92. Terrada Heredia, José Antonio.
93. Vázquez Penedo, Juan Manuel.
94. Vera Izquierdo, Antonio.
95. Vidal Pina, Antonio.
96. Vidal Vivancos, Ramón Ignacio.

97. Zamora Lidón, Francisco José.
98. Zamora Martínez, Pedro.

Especialidad: Electricidad

1. Acosta Pastor, Salvador.
2. Alcántara Martorell, Tomás.
3. Aleu Prián, Cayetano.
4. Amaya Sánchez, Sebastián.
5. Aznar Soto, Juan.
6. Baños Sánchez, Juan.
7. Cuesta Moreno, Baldomero de la.
8. Díaz Burgos, Juan Manuel.
9. Domínguez Ferreiro, Jesús.
10. Fernández Justo, Francisco Javier.
11. García Rabal, Gregorio.
12. Gómez Pérez, Rosendo.
13. González Cárceres, Francisco.
14. Hernández Martínez, Antonio.
15. Lago Lamas, Rafael.
16. Liarte Gallego, José.
17. López González, Julio.

18. Martínez Morell, Damián.
19. Moreno Solano, Francisco.
20. Muñoz Manzano, Pedro.
21. Pérez Castro, Agustín.
22. Rendón Olvera, José.
23. Romero Loureiro, Antonio.
24. Romero Noria, Juan.
25. Sartí Balsalobre, José.
26. Serantes Fernández, Amador.
27. Solano Peñalver, Carmelo Antonio.
28. Vidal Lucas, Miguel.

ASPIRANTES EXCLUIDOS HASTA EL MOMENTO

1. Faraldo Moreira, Manuel (2).
2. Gómez Pérez, Rosendo (1).
3. Márquez Lamarque, Arturo (2).

(1) Por no contar con el título exigido para la Especialidad solicitada.
(2) Por no completar los datos personales (fecha de nacimiento).

2. Se concede un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para:

- Comunicar la justificación de la posesión del título de la Especialidad convocada o certificación de equivalencia expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, para los del punto (1).
- Comunicar los datos personales (fecha de nacimiento) del apartado I del reverso de la instancia, el del punto (2).
- Plantear, en cualquier caso, las reclamaciones que estimen oportunas.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Ca. Director de Enseñanza Naval, Gabino Aranda de Carranza.

MINISTERIO DEL INTERIOR

16618 RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se admite para ingreso en la Academia Especial de la Policía Nacional a los opositores que se citan.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Seguridad de fecha 18 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 211, de 4 de septiembre), son admitidos para su ingreso en la Academia Especial de la Policía Nacional a los opositores don Gregorio Morín Núñez y don Francisco Rodríguez Lozano, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de abril de 1979.

Lo que digo a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Director de Seguridad del Estado, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector del Cuerpo de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

16619 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Sevilla y Rta del Guadalquivir por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para proveer una plaza de Maquinista Naval, vacante en este Organismo.

De conformidad con la base 4.4 de la convocatoria, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de enero del año actual, se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos para proveer una plaza de Maquinista Naval, vacante en este Organismo.

Admitidos

Carmona Pérez, Agustín (D. N. I. 27.872.250).

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de reposición previsto en la base 4.5 de la convocatoria. Sevilla, 8 de mayo de 1979.—El Presidente, Alfonso Moreno Blázquez.—El Secretario, Juan Solís y Miguel.

MINISTERIO DE EDUCACION

16535 RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación provisional de concursantes que han obtenido plaza en el concurso de méritos entre Profesores agregados de Bachillerato para acceso al Cuerpo de Catedráticos del mismo nivel, convocado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1978 en las asignaturas de «Alemán», «Dibujo», «Filosofía», «Francés», «Griego», «Inglés», «Lengua y Literatura» y «Matemáticas». (Conclusión.)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 8 de la Orden ministerial de 18 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de noviembre), por la que se convoca acceso al Cuerpo de Catedráticos de Institutos Nacionales de Bachillerato, por concurso de méritos, entre Profesores agregados del mismo nivel,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Hacer pública la relación provisional de concursantes que han obtenido plaza en el concurso en las asignaturas de «Alemán», «Dibujo», «Filosofía», «Francés», «Griego», «Inglés», «Lengua y Literatura españolas» y «Matemáticas», con expresión de las puntuaciones desglosadas según los epígrafes del baremo, tal figura en el anexo I de la presente Resolución.

2.º El asterisco que figura a continuación de la puntuación de algunos concursantes indica que la puntuación total ha sido obtenida otorgando por los apartados 1 más 2 y 4 por 5 del baremo máximo de 20 puntos, según establece la Orden de convocatoria.

3.º Contra la presente Resolución provisional podrán los interesados formular las reclamaciones ante la Dirección General de Personal (Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato, calle Alcalá número 36, 1.ª planta), en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución.

Dichas reclamaciones serán resueltas por el Tribunal y sólo podrán interponerse contra los posibles errores materiales o contra la puntuación de los apartados 1 y 4 del baremo.

Estas reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva.

4.º Para solicitar la excedencia en el Cuerpo de Catedráticos prevista en el apartado 9.4 de la Orden ministerial de 18 de octubre de 1978, los interesados deberán comunicar, en el plazo que se señale al publicarse la Resolución definitiva del concurso, su deseo de pasar a la situación de excedencia en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato; dicha comunicación deberá dirigirse al Organismo expresado en el apartado primero de la presente Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.